



BANDO

VACUNACIÓN CON LA SEGUNDA DOSIS DE ASTRAZENECA A NACIDOS EN 1956 Y 1957

Don José María López Acero, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Venta de Baños,

HACE SABER:

Que el **MIÉRCOLES 7 DE JULIO** se procederá a la **vacunación CON LA SEGUNDA DOSIS DE LA VACUNA DE ASTRAZENECA** de aquellas personas nacidas en los años **1956 y 1957**, que estén censadas en la **Zona Básica de Salud de Venta de Baños** (es decir, en los siguientes municipios: Alba de Cerrato, Castrillo de Onielo, Cevico de la Torre, Cubillas de Cerrato, Dueñas, Hontoria de Cerrato, Población de Cerrato, Tariego de Cerrato, Valle de Cerrato, **Venta de Baños** y Vertavillo).

Deberán acudir con la **TARJETA SANITARIA** y el **DNI** en el siguiente horario, según la inicial del primer apellido:

DÍA	MIÉRCOLES 7 DE JULIO
HORARIO	DE 15:30 A 18:30 H.
LUGAR DE VACUNACIÓN	CENTRO DE SALUD DE VENTA DE BAÑOS

Se recuerda a los asistentes la obligatoriedad de cumplir las normas higiénicas dictadas por las autoridades sanitarias: el uso de mascarilla, el lavado de manos y el distanciamiento social de 1,5 m.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: José María López Acero.

(Documento firmado electrónicamente en fecha al margen)

